Apreciada Estudiante, cordial saludo.

Si está interesado en hacer su Trabajo de Grado en modalidad articulación con un programa de posgrado, debe realizar por ahora el primer paso:

**SOLICITUD DE AVAL**

1. Remitir carta o correo a su Facultad de pregrado solicitando aval para hacer articulación, la cual debe llevar datos completos como nombre, documento de identidad, correo, celular, programa de pregrado al que pertenece y programa de posgrado al que aspira.
2. Tener matriculado Trabajo de Grado o la asignatura equivalente definida por cada programa de pregrado como requisito de grado.
3. El Consejo de Facultad será el encargado de revisar y avalar la solicitud.

**INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULA**

* Si le dan el aval, el director del programa de posgrado se comunicará con usted para hacer el proceso de inscripción y admisión.
* Se liquidará el valor de la matrícula, registrando sólo el 50% del valor total.
* El estudiante debe solicitar la financiación de la matrícula diligenciando el formato FPI.DP-18 y enviarlo al director de programa de posgrado.  Para iniciar debe pagar $1 millón si es especialización ó $1.5 millón para maestría.
* Cursar y aprobar todas las asignaturas del primer semestre.

**CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN POSGRADUAL**

Una vez finalizado su primer semestre de un posgrado como modalidad Trabajo de Grado de Pregrado, el estudiante podrá inscribirse formalmente al programa de posgrado iniciado, recibiendo el beneficio del 50% de descuento en el valor de la matrícula de cada semestre que le haga falta por cursar de su especialización (2 semestre académicos) o maestría (4 semestre académicos).

Para formalizar su inscripción como estudiante debe inscribirse al programa de posgrado ya cursado en la convocatoria siguiente.  Puede hacerlo una vez haya obtenido su título de profesional o, estando inscrito en la convocatoria a grados para pregrado más próxima.

Me permito dar respuesta a inquietudes generales de la siguiente manera:

**¿Cómo se hace la inscripción?**

Proceso:

1. Remitir carta o correo a su Facultad de pregrado solicitando aval para hacer articulación, la cual debe llevar datos completos como nombre, documento de identidad, correo, celular, programa de pregrado al que pertenece y programa de posgrado al que aspira.
2. Tener matriculado Trabajo de Grado o la asignatura equivalente definida por cada programa de pregrado como requisito de grado.
3. El Consejo de Facultad será el encargado de revisar y avalar o no la solicitud.
4. Si le dan el aval, el director del programa de posgrado se comunicará con usted para hacer el proceso de inscripción y admisión.

**¿Cuáles son las especializaciones o maestrías que hay?**

En adjunto me permito compartir la oferta académica 2025\_2 de programas de posgrado en modalidad, presencial, virtual y distancia.

**¿Después del descuento del 50% para el primer semestre, que valor se debe pagar en los siguientes semestres?**

Al acogerse al acuerdo y tener el aval, solo cancelará en cada semestre académico el 50% (siendo el beneficio adquirido). Especialización (2 semestre académicos) o maestría (4 semestre académicos).